



Carolina Herazo Giraldo <carolina.herazo@epssanitas.com>

Fwd: Carta Interrupción Prescripción Colsanitas S.A. // Tercero afectado: Gilberto Ramírez Sánchez // DLM 22325133

Carolina Herazo Giraldo <carolina.herazo@epssanitas.com>

26 de junio de 2024, 7:51 a.m.

Para: Esteban <Esteban.Torres@marsh.com>, "Espitia, Ana Jacquelin" <Ana.Espitia@marsh.com>, notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop

CC: David Alejandro Cabal Cruz <dacabal@keralty.com>, Angela Bibiana Ruiz Reyes <angela.ruiz@colsanitas.com>

Cordial saludo Esteban, de manera atenta remito documento mediante el cual interrumpimos la prescripción del siniestro reportado con el No. 22325133 , en el caso del señor GILBERTO RAMIREZ SANCHEZ.

REFERENCIA: INTERRUPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN

PÓLIZA: AA195705

ASEGURADORA: La Equidad Seguros Generales O.C.

ASEGURADO: COLSANITAS S.A.

DESCRIPCIÓN: Citación a audiencia de conciliación para el 21/09/2022 por la atención prestada a Gilberto Ramírez Sánchez, quien le es diagnosticado re-desprendimiento de retina, por lo cual se ordena cirugía prioritaria, no obstante, una vez realizada, no recupera visión.

N° SINIESTRO DELIMA: 22325133

FECHA DE SINIESTRO: 8/07/2022

CASO: 142841

PRESCRIBE: 5/07/2024

Con toda atención.

Carolina Herazo Giraldo

Abogada Procesal III

Vicepresidencia Jurídica



6466060 ext. 5711117

Calle 100 No. 11B-67

[Texto citado oculto]

|

[Texto citado oculto]

--

Cordialmente,

Carolina Herazo Giraldo

Abogada Procesal III

Vicepresidencia Jurídica



6466060 ext. 5711117

Calle 100 No. 11B-67

[Texto citado oculto]



Interrupcion prescripción GILBERTO RAMIREZ SANCHEZ.DLM 22325133.pdf

178K